

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Definición y aplicación del control social y su  
correspondencia con los espacios históricos de  
incursión del trabajo social como profesión**

**Silvia M. Silva Díaz**  
**Tutor: Antonio Pérez García**

"Si para haber logrado lo logrado,  
debí perder primero lo perdido.  
Si para conseguir lo conseguido,  
tuve que soportar lo soportado.

.....

Tengo por bien sufrido, lo sufrido,  
tengo por bien llorado, lo llorado.

.....

Porque después de todo he comprendido  
que lo que el árbol tiene de sombrío,  
vive de lo que tiene sepultado."

Anónimo

## **AGRADEZCO...**

### **EN LO FAMILIAR...**

\*A mis hermanos por ser mi mayor orgullo y mi fuente de alegría de todos los días (aunque no estemos juntos asiduamente).

\*A mis padres por confiar y no oponerse, a las "travesías arriesgadas" de ésta hija que desde el '93 hace su vida lejos.

\*A Enrique por haber cedido (aún a su pesar) muchas horas de vida en común para esta "historia mía".

\*A mis padrinos por haber sido mis consejeros, y mi sostén día a día y por haber asumido con tanta devoción este honorario rol.

### **EN LA CARRERA...**

\*A mi "Guía en todo" Cristina Rovira, a quien debo (no sólo a nivel profesional) gran parte de lo que soy y de lo que seré.

\*A mi tutor Antonio Pérez por la paciencia y las ganas que le puso a esta monografía.

\*A toda la Generación '93 de la F.C.S y a los docentes que nos "acompañaron y enseñaron" en cada momento.

\*A todas las Organizaciones, Instituciones y/o personas que de una manera u otra me ayudaron a solventar mis estudios (Intendencia Municipal de Florida, Hogar Estudiantil de Florida, Bienestar Universitario y a Stella por recibirme en su casa).

### **EN LA VIDA...**

\*A Dios por permitirme creer...

\*A mis amigos del alma, tanto a los que hoy están, como a los que ya no. Porque sin ellos no hubiera podido llegar.

\*A mis compañeros de Trabajo...y a tantos otros que de una u otra forma me ayudaron a "hacer camino al andar".

SILVIA SILVA

2

## **INDICE**

**I- INTRODUCCIÓN**

**II- RECONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTROL SOCIAL**  
**LOS MECANISMOS DEL CONTROL SOCIAL**  
**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS - CITAS**

**III- LAS MATRICES DEL TRABAJO SOCIAL**  
**EL TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**  
**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS - CITAS**

**IV- REFLEXIONES FINALES**

**V- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

## INTRODUCCIÓN

La intención del presente trabajo es reconocer a partir de una breve reseña histórica, las funciones atribuidas al Trabajo Social y la correlación existente entre estas funciones y el Control Social.

Indagar acerca del Trabajo Social como profesión que pudo ser concebida y haber funcionado y funcionar como dispositivo del Control Social.

¿Cuál es la construcción de "persona" y "sujeto" que realiza el Trabajo Social como intermediario de situaciones sociales en una sociedad controladora?

¿Cuánto incide la ambigüedad de esta construcción en la mirada que el Trabajo Social realiza para su intervención?

¿Cuáles son los parámetros o límites en que se movió y mueve la intervención disciplinaria para conjugar (con el correr de los tiempos) cambio y Control Social?

La búsqueda de respuestas a estas interrogantes se realizará a partir del análisis teórico sobre el Control Social o Teorías de la Socialización o Teorías del Desarrollo de la Persona, dadas las distintas nomenclaturas que el tema ha tenido en distintos momentos.

Estas respuestas generarán una aproximación a un debate crítico que habilite a plantear nuevas hipótesis de trabajo que probablemente podrán ser desarrolladas en futuros trabajos.

4-1

## **RECONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTROL SOCIAL**

Según el "Diccionario de Ciencias Sociales" el Control Social es la "Noción compleja diferente de la coacción de Durkeim. Los americanos la tomaron de A.Comte; su idea inicial de vigilancia fue transformada por los sociólogos americanos en poder, autoridad, sanciones o recompensas que aseguran la conformidad entre las conductas y las normas prescritas". -1-

Según el "Diccionario de Sociología" el Control Social es la "Suma total de los procedimientos por medio de los cuales la sociedad u otro grupo dentro de ella consigue que la conducta de sus unidades componentes, individuos o grupos se conforme a lo que de ellos mismos se espera. Ofrece dos formas principales: 1) el control coactivo y 2) el control persuasivo. El control coactivo emana del derecho y del Estado y se cumple por medio de la fuerza o su amenaza. Los tipos de conducta a que se refiere pueden agruparse bajo la categoría general "delito". El control persuasivo actúa a través de los diversos organismos e instrumentos que inducen al individuo a proceder con arreglo a las normas, deseos e imperativos del grupo social..." -2-

Según el "Diccionario de Trabajo Social" el Control Social es el "Conjunto de medios y procedimientos por medio de los cuales la sociedad o grupos dentro de ella, encamina a los individuos y grupos para adoptar comportamientos, normas, reglas de conducta, valores, ideas, ideales, que la sociedad o el grupo considera socialmente buenas.

El Control Social, en cuanto forma de presión social, se ejerce bajo dos formas diferentes: a) el control coactivo, que opera por medio de la fuerza, los castigos, las sanciones legales, etc. y b) el control persuasivo, que actúa sobre la gente apelando al elogio, la censura, la recompensa, la sugestión, el reconocimiento"

-3-

El término Control Social puede ser ubicado (como vemos) en diferentes áreas del conocimiento, planteado por diferentes autores, con múltiples interpretaciones y desde distintos enfoques teóricos.

Sin perjuicio de esto, el presente trabajo se iniciará con el estudio del tema según Talcott Parsons en su obra "El Sistema Social". El autor plantea que "...la dimensión desviación-conformidad era inherente y central...a la acción social. Es decir, se trata de un aspecto de las pautas culturales comunes que forman parte de todo sistema de interacción social, que siempre es normativo". -4-

Al referirse al término pautas culturales se hace alusión al conjunto de valores que una sociedad ha definido para su convivencia, dichas pautas, siempre forman parte de un sistema que les da sentido y alcance social.

6

También los autores Berger y Luckmann en su obra "La Construcción Social de la Realidad" hacen referencia al tema de la importancia de estas pautas culturales, al hablar de "sedimentación y tradición: La sedimentación intersubjetiva puede llamarse verdaderamente social sólo cuando se ha objetivado en cualquier sistema de signos, o sea, cuando surge la posibilidad de objetivaciones reiteradas de las experiencias compartidas.

Sólo entonces hay probabilidad de que esas experiencias se transmitan de una generación a otra, y de una colectividad a otra".

-5-

Estos autores sostienen que este pasaje de "sedimentación" u información pasa de generación en generación a través de signos o de sistemas de signos compartidos que en la mayoría de los casos se basa en el sistema lingüístico.

A través de estos sistemas de signos o símbolos las distintas informaciones, así como los valores, se van afianzando en los distintos grupos tornándose cada vez más en verdades incuestionables.

Muchas de las informaciones que se pasan de este modo tienen que ver de una u otra forma con las distintas formas de Control Social.

Volviendo a Parsons el autor sostiene que "En el análisis de la desviación, así como en el de la socialización, debemos concentrarnos en los procesos interactivos, por cuanto influyen en la orientación del actor individual en su situación y en la orientación hacia la situación misma, incluyendo sobre todo los objetos sociales significativos, así como hacia las pautas normativas que definen las expectativas de sus roles". -6-

7




Aquí aparecería la desviación como parte de toda situación en la cual si se pretende entender al actor que lo comete, no podrá dejar de tenerse en cuenta la situación en que el sujeto se encuentra y las expectativas que esa situación genera en el mismo, en cuanto al papel que se espera que cumpla.

Por otra parte Anthony Giddens en su libro "Sociología" asegura que se entiende por desviación a ... "la no conformidad a una norma o a una serie de normas dadas que son aceptadas por un número significativo de personas de una comunidad o sociedad"... y que ... "todas las normas sociales van acompañadas de sanciones que protegen contra la no conformidad. Una sanción es cualquier tipo de reacción de otros ante el comportamiento de un individuo o grupo cuyo objetivo es asegurar que se cumple una norma concreta". -7-

O sea, que en el proceso de socialización por el que todo individuo transita en las etapas tempranas de la vida y en el resto de la misma, va incorporando no sólo informaciones de como la sociedad espera que se comporte ante cada papel o rol que desempeñe sino que además existen "penas o castigos" para quienes no cumplan con lo esperado en cada caso.

Berger y Luckmann al hablar de socialización plantean que ... "el individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad. El punto de partida de este proceso lo construye la internalización: la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado..." -8-



Ellos plantean que el individuo desde que nace tiene la predisposición hacia la vida en sociedad, pero para ser miembro de ésta primero debe internalizar toda la "realidad significativa y social" que el mundo contiene.

A su vez estos autores plantean que existe una socialización primaria y una secundaria, entendiendo a la primaria como aquella que se desarrolla en la infancia y por medio de la cual el ser se convierte en miembro de la sociedad. Y viendo a la socialización secundaria como un proceso posterior y más duradero, que en muchos casos se desarrollará a lo largo de toda la vida del ser ya primariamente socializado.

Por consiguiente nos encontramos ante la realidad de que cada ser humano que nace llega a un mundo donde ya hay pautas culturales que forman parte de un sistema normativo, que deberá aprehender sin desviarse para así poder (según la situación en la que se encuentre) cumplir con el rol , que de él se espere.

Así mismo, ese individuo (los individuos) por el mismo mecanismo que reconoce la "norma" reconoce la "sanción" y por ende los mecanismos de control de esa norma que la sociedad tiene impuesta.

Pero Parsons asegura que "El actor individual en concreto nunca actúa solo en un rol, sino en una pluralidad de roles y situaciones, con complejas posibilidades de variación en las expectativas y tensiones a las que éstas someten al actor..." -9-

Ante esta pluralidad de roles que el sujeto debe cumplir de forma simultánea es muy probable que en alguno de ellos cometa desviaciones a lo previsto y que deba "sufrir alguna pena o castigo" ya sea moral o legal, por dicha desviación.

El autor continúa señalando que "Todo sistema social, además de tener ciertamente unas recompensas para la conducta conformativa y unos castigos para la alienativa, posee un complejo sistema de mecanismos no planificados y en gran parte inconscientes que vienen a contrarrestar las tendencias desviadas". -10-

A nuestro entender en este punto no podemos pasar por alto las afirmaciones de otro autor que también se refiere al Control Social Eugenio R. Zaffaroni, el mismo plantea que "toda sociedad presenta una estructura de poder, dentro de ella existen grupos que dominan y grupos que son dominados, por lo tanto hay sectores cercanos o más lejanos de los centros de decisión.

Conforme con esta estructura se "controla" socialmente la conducta de los hombres, control que no sólo se ejerce sobre los grupos más alejados del centro del poder, sino también sobre los grupos más cercanos al mismo..." -11-

Otra vez se refuerza la idea de que Control Social serían todas las formas que una sociedad tiene de delimitar el ámbito de conducta del individuo, así como las formas de vigilancia y penalización a su violación y/o desviación.



## LOS MECANISMOS DEL CONTROL SOCIAL

Parsons en su obra plantea que ... "Los aspectos preventivos o limitadores del Control Social consisten, en cierto sentido, en procesos que enseñan al actor a no aventurarse a procesos de desviación, consisten en enseñarle lo que no hay que hacer más bien que lo que hay que hacer, en el sentido positivo de la socialización". -12-

O sea que recién cuando el individuo conoce que cosas no le están permitidas o dónde están los límites para su accionar, podrá optar y realizar su vida de una manera "controlada" socialmente hablando.

Además si se asume que el individuo conoce que cosas no debe hacer, también se sobrentiende que la violación a ese "deber ser" merecerá un castigo pues se conocía la existencia del límite.

Berger y Luckmann sostienen al respecto que ... "la internalización de la socialización primaria..." momento en el cual el sujeto recibe toda la información sobre lo que debe o no hacer, se realiza mediante Técnicas ... "destinadas a intensificar la carga afectiva del proceso de socialización". -13-

En cuanto a los espacios donde el individuo recibirá este Control Social, A. Giddens plantea que existen "Agencias de Socialización" refiriéndose a los grupos y los contextos sociales dentro de los cuales se da el control.



Menciona como uno de los más importantes a LA FAMILIA dado que es el ámbito que recibe y mantiene al niño en su primera infancia. Plantea que ... "en las sociedades modernas la socialización más temprana se produce dentro de un contexto familiar reducido... la religión y la clase social de la familia en la que nace un individuo afectan profundamente a los modelos de socialización".

-14-

A su vez menciona LAS RELACIONES ENTRE PARES dado que gran número de mujeres trabajan (fuera del hogar) debiendo dejar a sus hijos en guarderías, jardines, etc.; estos lugares y las relaciones que se dan entre los que allí concurren comienzan a tener hoy mayor importancia que en otros momentos históricos.

O sea, el niño no será sólo el resultante de lo que vivió en su familia sino también de lo vivido con sus "pares" y/o semejantes.

Luego llega LA ESCUELA en donde se da un proceso formal de socialización Giddens dice ... "Se espera que los niños aprendan a estar callados en clase, que lleguen puntuales a clase y que respeten las reglas de la disciplina escolar. Se les exige que acepten y respondan a la autoridad del personal docente. Las reacciones de los profesores también afectan a las expectativas que los niños tienen de si mismos". -15-

La escuela ejerce en el educando funciones autoritarias hacia la normatización, aceptando dentro de su funcionamiento a quienes se adaptan y excluyendo al "inconforme".

En consecuencia entendemos que toda sociedad tiene un mecanismo de inclusión y exclusión como forma de establecer "control social".



Lo que realizan entonces la familia y la escuela son marcos de referencia adaptativa que imponen al ser un modelo disciplinario.

Si bien antiguamente este modelo disciplinario era desempeñado casi exclusivamente dentro de la familia y con énfasis en la figura paterna, encontramos que hoy esto ha cambiado. Debemos tener en cuenta que el concepto Familia es una construcción social, con implicaciones valorativas y sujetas a cambios históricos.

La familia nuclear que aparece en el imaginario colectivo como la única y natural surge asociada a la Modernidad. Este modelo típico ideal de familia nuclear se contrapone con el conjunto disímil y muy variado de "arreglos familiares" que encontramos en la realidad: familias compuestas por adultos de distinto o del mismo sexo, unido o no en matrimonio, con hijos propios o provenientes de matrimonios anteriores, hogares monoparentales, parejas a prueba.

Esta realidad trae consigo una dinámica de vida articulada con la informalidad de los vínculos, dónde la figura parental materna adquiere un lugar central dada la mayor estabilidad dentro del rol, la figura del hombre puede aparecer cumpliendo esporádicamente roles conyugales y ejerciendo funciones parentales en forma menos estable que en otras épocas.

La propia situación de madre sola, presenta vacíos, roles distorsionados, falta de límites, hijos que cumplen funciones anticipadamente, etc. Pasando entonces a la realidad de ver disminuido el papel educativo de la familia por otras instancias, como son las instituciones educativas formales (guarderías, jardines y escuelas), el barrio (o grupo de pares), la televisión, el computador, etc.

Además existen LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS, Giddens plantea que desde el Siglo XIX ..."el material impreso llegó a formar parte de la experiencia cotidiana de millones de personas influyendo en sus actitudes y opiniones ... no se puede dudar del hecho de que los medios influyen profundamente en las actitudes y visiones de la gente". -16-

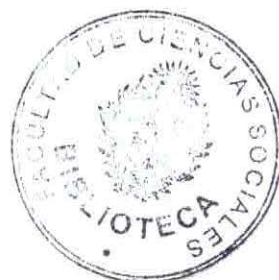
Si a ésto le sumamos todos los avances de la tecnología y su incidencia en los medios de comunicación así mismo como su incorporación en la vida cotidiana y por ende social, teniendo en cuenta todo lo que ella habilita, nos encontramos con que muchas personas interactúan más con el computador y el televisor que con sus semejantes. Esto sin duda cambia las formas de interacción y en consecuencia los tipos de relación vincular entre los sujetos.

Pero existen aún más agentes socializadores como grupos o contextos sociales en los que los individuos transitan sus vidas y los cuales son igualmente importantes y determinantes.

Entre ellos se encuentra EL TRABAJO, la instancia laboral (profesional o no) es más claramente "controladora" dado que el sujeto conoce su rol de subordinado y será su superior (técnico o administrativo) quien intente adaptar su actitud no sólo hacia la norma general sino también hacia la mayor producción laboral.

El ámbito del Control Social es basto y en los Estados actuales se ha convertido en una de las facetas o medios más eficaz de perpetuarse a si mismos. Pues, a través del mismo logran en los individuos una actitud acrítica y conformista.

034312



17

Cuando se presentan casos de individuos que no se adaptan a las normas e infringen las mismas, la sociedad posee (como ya mencionamos) mecanismos de pena o castigo para ellos.

Giddens dice "Los principales tipos de sanción en las sociedades modernas son las impuestas ... por los tribunales y las prisiones. La policía, sin duda, es la agencia encargada de llevar a los transgresores a juicio y a un posible encarcelamiento". -17-

El autor sostiene a su vez que en casos en que se den rupturas en los valores y modelos de comportamiento socialmente instalados, la persona debe permanecer en Instituciones "Re-socializadoras" o rehabilitadoras, tales como un manicomio, una prisión, etc.

"Separados" del mundo exterior y "sometidos a unas disciplinas y experiencias nuevas y estrictas" se buscan cambios significativos en el actuar de los sujetos.

Cuando se plantea Instituciones Re-socializadoras se hace referencia a un núcleo de fuerzas que funcionan en red, creando un espacio dónde los: muros, las reglas, los discursos y los modelos específicos, fluyen hacia el objetivo de cambiar al "desviado" pretendiendo lograr en él conductas más adaptativas.

Dentro de estos espacios, mediante la distribución, la vigilancia y la observación se manifiesta el poder normatizador.

Este autor igualmente sostiene que si bien desde que nacemos nos encontramos inmersos en los condicionamientos de una vida normativa y de gran interacción con otros, es esa misma socialización, la que nos permite crear nuestra propia individualidad de lo que surgirá "nuestra libertad".



Cada persona realiza su particular resumen de todo lo recibido desde la infancia y al decidir ante cada momento, el accionar que creamos mejor, estaremos apostando a definir nuestro sello particular y único.

Con este sello deberemos enfrentar las distintas transiciones que naturalmente vivimos en las diferentes etapas de nuestras vidas o ciclos vitales y resolveremos de acuerdo a él con mayor o menor acierto cada circunstancia que se nos presente.

Sin embargo, esa opción libertaria de elección por un estilo particular de vida es relativo, pues siempre está contextualizado por las posibilidades sociales del entorno o medio y por ende de los int-pouts recibidos.

En consecuencia algunos aspectos socio-culturales se reproducirán idiológicamente a partir de las posibilidades de acceso a lo regulado y socialmente aceptado.

En este sentido quienes nacen y crecen en situación de pobreza se encuentran expuestos a un tipo de doble control, el de su propio sector y el socialmente instituido, debiendo el individuo batallar en un debate con su realidad, de la cual surgirá un tipo de individuo que logrará insertarse (incluido) o no (excluido).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS - CITAS

- 1- GRAWITZ, Madelaine  
"Diccionario de Ciencias Sociales" (Pág 74)  
Editorial Temis - Bogotá - Colombia 1990.
- 2- PRATT FAIRCHILD, Henry  
"Diccionario de Sociología" (Pág 68)  
Fondo de Cultura Económica - México 1987.
- 3- ANDER-EGG, Ezequiel  
"Diccionario de Trabajo Social" (Pág 64)  
ECRO - ILPH - Buenos Aires - Argentina 1974.
- 4- PARSONS, Talcott  
"El Sistema Social" (Pág 237)  
Alianza Universidad - Madrid 1988.
- 5- BERGER, Petr L. y LUCKMANN, Thomas  
"La Construcción Social de la Realidad" (Pág 91)  
AMORRORTU - Buenos Aires 1994.
- 6- Idem 4 (Pág 237).
- 7- GIDDENS, Anthony  
"Sociología" (Págs 151 y 153)  
Alianza Universidad Textos - 1994.
- 8- Idem 5 (Pág 164).
- 9- Idem 4 (Pág 238).
- 10- Idem 4 (Pág 302).

- 11- ZAFFARONI, Eugenio R.  
"Servicio de Documentación en Derecho Penal  
Control Social" (Pág 5)  
Fundación de Cultura Universitaria - Montevideo.
- 12- Idem 4 (Pág 281).
- 13- Idem 5 (Pág 182).
- 14- Idem 7 (Págs 109 y 110).
- 15- Idem 7 (Pág 111).
- 16- Idem 7 (Pág 112).
- 17- Idem 7 (Pág 154).

## LAS MATRICES DEL TRABAJO SOCIAL

Con el objetivo de establecer cómo se posiciona el Trabajo Social y cómo las diferentes formas del Control impregnaron su práctica y su desarrollo; en el siguiente capítulo nos acercaremos a una revisión sucinta de la génesis de la profesión, específicamente centrada en el proceso vivido en la República Oriental del Uruguay.

Cabe destacar que no son menores las diferencias que podemos encontrar en los orígenes del Trabajo Social a nivel mundial y los orígenes del mismo a nivel nacional. Por lo que se tratará de dar cuenta de dichas diferencias.

Natalio Kisnerman dice "El hombre se ha interesado por sus semejantes en mayor o menor grado desde que existe. Pero fue, sin duda, a partir del Cristianismo, cuando la caridad con su sentido de amor al prójimo cobró significación. La idea de salvación por las obras que los hombres realizan durante su vida, es básica para entender los comienzos de lo que llamaremos asistencia social, y cuya acción fue en gran medida ayudar a los carenciados con bienes concretos (dinero, alimentos, vestimentas, alojamiento)". -1-


Este autor, como muchos otros, plantea el nacimiento de la profesión de la mano de la Iglesia y sus principios de salvación y/o castigo divino.

El mismo autor sostiene que "la acción de la Iglesia Católica basada en la caridad y orientada hacia acciones individuales, contrasta con la del protestantismo, basada en la Filantropía, es decir, en la buena voluntad hacia los semejantes, en la fraternidad humana y expresada en acciones tendientes a mejorar la situación de los indigentes, mediante medidas de alcance general a través de instituciones benéficas que atiendan mayor número de personas. Muestra también una mayor organización en el suministro de la asistencia". -2-

Esta otra forma de asistencia se manejaba con prohibiciones referentes a la mendicidad y el dar limosna a los pobres y acercaba la ayuda a los carentes a través de oficinas que se dividían por regiones o "distritos" en los cuales personas especialmente destinadas proporcionaban capacitaciones, subsidios, etc.

Kisnerman plantea que luego esta forma de asistencia cayó en crisis y que el Siglo XVIII con la Revolución Industrial quebranta las formas tradicionales del trabajo y la organización de las poblaciones en torno a éste. Cambian la realidad y con ellas las necesidades y urgencias de los más carenciados.

Naciendo entonces la C.O.S (Sociedad de Organización de la Caridad) con la necesidad de que ... "el asistido sea sujeto de su propio proceso de cambio..." a partir de una serie de principios básicos que orientan la asistencia como: "1. Cada caso será objeto de una encuesta escrita. 2. Esta encuesta será presentada a una comisión que decidirá medidas a tomarse. 3. No se darán socorros temporales sino una ayuda metódica y prolongada hasta que el individuo o la familia vuelvan a sus condiciones normales." -3-



Para cumplir estos principios surgen agentes de esta organización (C.O.S) trabajando brindando apoyo a los necesitados, autodenominándose "Visitadores Amigables".

Esta forma de asistencia social nacida en Inglaterra con Octavia Hill generó la creación de un similar en los Estados Unidos de Norteamérica, donde surgirían personalidades emblemáticas como la de Mary Ellen Richmond. Quien junto con otros pioneros daría forma a los primeros cursos de capacitación para los agentes o "visitadores amigables", creando en 1898 la Escuela de Filantropía la cual se mantiene hasta 1903, donde se funda la primera Escuela de Trabajo Social.

Según este autor el Trabajo Social se presenta como una respuesta a una realidad socio-histórica determinada o sea la Revolución Industrial; diferenciándose estas protoformas de iniciativa Europea de la Norteamericana.

Mientras la corriente americana seguía sustentada en diferentes formas de "ayuda" a partir de "agencias privadas" en Europa "...la Seguridad social fundada en el Estado Social de Derecho..." es quien se responsabiliza de atender la "cuestión social" en Instituciones. "En América Latina sería el estado intervencionista desde el modelo europeo con una asistencia secularizada y profesionalizada" el que primará como modelo. -4-

Mary Richmond igual que otros reformadores sociales de la época fueron esencialmente empiristas ya que su conocimiento se fundaba en la experiencia pero "marcados por la aparición del positivismo en la consolidación de nuestra profesión". -5-

21

El positivismo cuyo creador fue Augusto Comte "Se atiene al conocimiento científico como lo real, concreto, útil y preciso. Positivo es todo lo evidente. Positivo es la Estructura Social. Positivo es la Moral fundada en el altruismo que se concreta en la Filantropía, que es amor al prójimo más que a si mismo"... "la sociedad y los fenómenos sociales son hechos naturales...siendo evidencias, donde no interesan las causas". -6-

Posición semejante adoptan liberales como S. Mill, H. Spencer y Kant quienes conciben a la sociedad como una biología social donde en el proceso de evolución el hombre debe adaptarse y adecuarse al medio.

Estos autores además propugnaban que los hombres no debían opinar frente a las cuestiones de la vida y de la cosa pública desde dos principios básicos: la no intervención y la neutralidad valorativa.

"Positivismismo y Pragmatismo tienen así una influencia decisiva en Mary Richmond..." configurando "...una nueva etapa en el proceso histórico del trabajo social". -7-

El Trabajo Social como profesión tendría entonces sus raíces históricas en el momento de consolidación de estas ideas y del Estado Capitalista Burgués, en su etapa Monopolista, atribuyéndosele allí un imaginario social, que asigna a la disciplina un enorme peso hacia un determinado control social.

La definición por parte del Estado de atender la "Cuestión social" desde esa racionalidad, requería de técnicos que intermediaran con aquellos sujetos que presentaban "patologías" o eran "desviados" y allí se profesionaliza el Trabajo Social.

Todo aquello social o colectivo que genera "disfunciones" o "no adaptaciones a la norma" debía ser adaptado y/o ajustado al sistema imperante.

El autor Carlos E. Montaña plantea que "...el Servicio Social (o Social Work) surge como profesión directamente vinculado al Estado Burgués. Rechazamos la interpretación de que la génesis de esta profesión está en la mera transformación de la Filantropía por una práctica remunerada de prestación de servicios. Lo cual conforma obviamente los umbrales de su origen, pero no su origen mismo". -8-

Más allá de adoptar una postura por una u otra matriz que explica la génesis se nos plantea la necesidad de indagar sobre la historia del trabajo Social en el Uruguay.

Particularmente preferimos adherir a lo que asegura el A.S Luis E. Acosta en "Un Estudio Sobre la Génesis del Servicio Social en el Uruguay".

Allí Acosta plantea "La formación social uruguaya posibilita estudiar en estado casi "puro" el proceso de génesis del Servicio Social con una débil participación de la Iglesia, o dicho de otro modo, con una adelantada y radical secularización de la sociedad, en relación con otras formaciones sociales. De ahí nuestra jerarquización del movimiento de secularización de la sociedad, la conciencia filosófica de este proceso - positivismo - y el papel de la corporación médica como encarnación de esta nueva conciencia "científica" ... esto no quiere decir que la Iglesia Católica no haya desempeñado ningún papel en la génesis del Servicio Social, pero sí que su participación fue jerárquicamente subordinada a la institución médica". -9-

13




Según Montaña el asistente social surge como "asistente" o "auxiliar" de otras disciplinas como la medicina o el derecho. Con una función de "...ejecutar, en su estado terminal las políticas sociales. De esta forma, a medida que los problemas sociales se tornan más complejos, y que aumenta la variabilidad de estas problemáticas, el Servicio Social se va volviendo una profesión cada vez más multifacética pero a su vez más inespecífica". -10-

La profesión tiene en el país sus primeras formas junto a los médicos y no junto a los sacerdotes. Esto está acompañado del objetivo social de vivir más, a través de un mayor cuidado del cuerpo y no tanto del espíritu.

Los primeros cursos de Servicio Social se dieron alrededor del 1927 con las primeras tentativas de enseñar sobre lo social en la Facultad de Medicina, luego en 1954 se funda por decreto del Poder Ejecutivo la Escuela de Servicio Social dependiente del Ministerio de Salud Pública.

En ese período se crea además la Escuela de Servicio Social del Uruguay (ESSU) "...con una orientación católica y por ende vinculada a la Iglesia, que culmina en una Licenciatura de Ciencias Sociales en la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga (UCUDAL)...

...La formación de profesionales en este Centro tuvo un perfil dónde primó una identidad, que si bien se diferenciaba de las "Visitadoras", retomaba características caritativas. Sin perjuicio de ello, sus programas estaban próximos en orientación a los ya existentes en la órbita Universitaria". -11-



Herman Kruse plantea "El Servicio Social nació como profesión para-médica, todavía el dominio de la técnica de la visita domiciliaria era tan determinante que incidió hasta en el título que se le dio a los primeros profesionales, pero ya no se discutían los elementos científicos indispensables para validar su acción...

...La caridad y la Filantropía habían quedado definitivamente atrás. Quedaba en pie la importancia de un espíritu inquisitorio - como el de las corredoras del Asilo de huérfanos- para recoger datos que, iluminados ahora por una teoría científica -como en las Samaritanas de la Cruz Roja- sirvieran de base a una acción social profunda y el valor de la actitud muy humilde para dialogar de igual a igual -como la de los andadores de las mutualistas- con los más carenciados...

...Nada desaparece, todo se transforma, pero hay rasgos de identidad que permanecen más allá de las generaciones" -12-

Los autores plantean que en los hospitales el Servicio social (como creación nueva) funcionaba asistiendo al médico que acompañado de el interno y la enfermera recorrían los enfermos, mientras la primera se ocupaba de la parte social del sujeto (familia, hijos, medio económico, etc).

En 1958, con la creación de la Ley Orgánica de la Universidad de la República se contempla en su formulación, la creación de la primera y única dependencia para la formación de Asistentes Sociales Universitarios.

Así se crea la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS) que en la formulación de sus planes y currículas (programas o materias) mantiene el perfil formativo (para-médico y para-jurídico) y al carácter dependiente en un estatus de Escuela ligada al Concejo Directivo Central (CDC); manteniendo así una lógica de subalternidad tecnológica que le dio sustento en sus orígenes.

Si bien desde esta perspectiva el Trabajo Social se formaliza desde lo académico en el ámbito universitario es recién a mediados de la década de los 60 cuando se comienza a gestar un planteo crítico de ese perfil.

Hacia 1965 se inicia en Trabajo Social lo que luego se llamaría "El Movimiento de Reconceptualización" momento en que el colectivo profesional se replantea y cuestiona la profesión, en la búsqueda de un desempeño distinto.

Natalio Kisnerman plantea "La primera etapa 1965-1969 irrumpe cuando grupos aislados de docentes y alumnos de Trabajo Social consustanciados con la realidad en la que viven y trabajan, dejan de aceptar ser agentes pasivos de modelos que no responden a la misma..." -13-

Se critica el hecho de que la formación de los trabajadores sociales siga dirigiéndose a auxiliar otras profesiones, remarcando la necesidad de ser una disciplina en si misma.

Como primer avance se plantea en este primer período, una reestructura a nivel académico, elevándose la cantidad de años de estudio de la carrera y la calidad de los mismos con una clara modificación de la currícula la cual desciende en la programático en el número de materias ligadas al derecho y a la medicina.

Otra característica de ese movimiento fue la propuesta de "unificación en la formación dentro del ámbito universitario, lo cual llevó al cierre de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En 1967 los alumnos de dicha Escuela logran la posibilidad de revalidar materias y los egresados de homologar sus títulos. Figuras como la de el Profesor H. Kruse eran docentes y egresados en esa Escuela y pasaron a formar parte con el tiempo del cuerpo docente de la EUSS". -14-

Se da un segundo momento desde 1969 y más dónde se puso el énfasis en la crítica teórica y metodológica. Otro de los planteos nuevos de esta etapa fue el rechazo por el trabajo en instituciones del Estado, dado que se asume el marcado peso que el control ejerce sobre lo social, viéndose al Trabajo Social como dispositivo del mismo.

Este movimiento se encastró en una coyuntura socio-político-cultural e ideológica, que a su vez marcaron históricamente un conjunto de acontecimientos tales como: "el mayo francés", "Paulo Freire y la corriente de Educación popular", la propuesta paradigmática de Thomas Kuhn y "la revolución científica", así como la instauración de los movimientos guerrilleros en América Latina.

21

La Reconceptualización en tanto proceso crítico de la disciplina se interrumpe con la instalación de las Dictaduras en casi toda América Latina y la formación de Trabajadores Sociales en particular sufre un retroceso importante.

Los planes de estudio de esa época (en nuestro país) vuelven a basarse en el modelo para-médico y para-jurídico hasta 1985.

"La ESSU en el período de Dictadura mantuvo un crecimiento frente al proceso de los planes de la EUSS y acogió a su vez a docentes y alumnos de la época". -15-

En el año 1985 con la recuperación de la Democracia se retoma la perspectiva crítica del Trabajo Social que lleva a la creación del Departamento de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales en 1991, en un nuevo esfuerzo por generar un perfil propio desde lo académico.

Desde lo profesional, se encuentra que nuevamente se instalan los profesionales (mayoritariamente) en Instituciones del Estado, pero con la particularidad de que éste (Estado) atraviesa un período de "achicamiento" y/o "reconversión".

## **EL TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

El abordaje de esta perspectiva lo haremos a partir de los aportes de la A.S. Estela Grassi quien se refiere al Trabajo Social como "...a la disciplina que ejerce de polea de transmisión entre las clases, a nivel del aparato estatal, en cuyo interior los conflictos entre éstas se producen y procesan. Sus profesionales son, por lo tanto, asalariados contratados por Instituciones del Estado - mayormente - aunque también por organizaciones de la sociedad civil, o eventualmente, de manera directa por las clases dominantes (empresas) cuyos servicios se dirigen a las clases subalternas, y más específicamente, a la vida cotidiana de estas clases". -16-

Vemos entonces al Trabajador Social como un funcionario del Estado que asalariadamente debe intermediar entre normas, valores, políticas; intentando no quedar atrapado en los conflictos que se generen entre las instituciones y los destinatarios de estas.

La autora se refiere a la situación de "los pobres" en especial, dada su mayor vulnerabilidad en cuanto a controles se trata. Planteando que "El control social asume formas de vigilancia directa sobre la vida de los pobres y las actividades de asistencia y beneficencia son recursos privilegiados en ese sentido. Presentados bajo el ropaje del desinterés propio y del interés por el bien del otro, se legitima el derecho a intervenir, corregir, convalidar, aconsejar, normar, la vida familiar y cotidiana de los pobres". -17-

Esta aproximación permite inferir que desde las matrices mismas el Trabajo Social tuvo y tiene como mayor empleador al Estado, en los campos de la Minoridad, la Salud y la Justicia, lo cual denota que de alguna manera sigue imperando el imaginario de un profesional que actúa por y para el Control Social.

Como ya habíamos mencionado, en la Reconceptualización se plantean críticas al trabajo institucional pero, Vicente de Paula Faleiros plantea "...la sola crítica no puede cambiar las instituciones, sino que es necesario una nueva correlación de fuerzas y una estrategia capaz de implementar el cambio...Por paradójico que parezca no son los trabajadores sociales los que están provocando los cambios institucionales más significativos. Son las nuevas políticas exigidas por el proceso de modernización las que están imponiendo nuevos patrones de eficacia y eficiencia".

-18-

Dado que a pesar de la crítica hacia el trabajo institucional, el Trabajo Social se sigue desempeñando mayormente en él, cabe destacar algunas particularidades de las instituciones.

Con referencia a ellas algunos autores son muy tajantes al caracterizarlas, tal es el caso de Vicente de Paula Faleiros cuando enuncia "La apariencia humanista esconde también el uso de la violencia en la búsqueda del consentimiento, de la aceptación, en una serie de mediaciones organizativas para convencer, modelar y educar la inteligencia y la voluntad de las clases dominadas... dentro de estas instituciones...el cliente es colocado en una posición pasiva, si no acepta las normas queda excluido de los posibles beneficios". -19-

El autor plantea que el control se manifiesta dentro de estas instituciones en: las entrevistas, visitas, cuestionarios, documentos e interrogatorios múltiples.

Según este autor los técnicos que intermedian entre los demandantes y las prestaciones se vuelven poseedores de un poder que les habilita las decisiones para el acceso a bienes y servicios de esa población.

De este modo ese cliente, si no acepta las normas queda excluido de los posibles beneficios en "...un mercado especial para quienes no pueden acceder al mercado de consumo"... -20-

"Las instituciones como instrumento de Políticas Sociales se estructuran en función de categorías especiales de clientes que varían según el contexto económico, social y político... Las clientelas se forman a partir de problemas que presentan para las clases dominantes cuya separación en categorías esconden su realidad profunda". -21-

"La estabilidad social se da a partir de la legitimación y la aceptación del orden establecido el cual se controla a partir de la canalización de las demandas". -22-

En resumen, vemos que la A.S. Grassi problematiza en su planteo el aspecto de asalariado del Trabajador Social en el marco de las instituciones, y su papel de intermediador con los sectores populares.

33



Por su parte Vicente de Paula Faleiros insiste en los mismos aspectos, resultando que el Trabajo Social aparece como asumiendo estas "formas de vigilancia directa" en especial frente a los "sectores pobres" y que ésto se afirma y se confirma con independencia de las coyunturas históricas.

Más allá de lo antedicho, personalmente adherimos a la idea de que el ejercicio disciplinario (del Trabajo Social) supone dimensiones cuyas fronteras son mucho más amplias, tanto en el establecimiento de los vínculos con los sectores populares como la búsqueda de estrategias hacia alternativas en pro de alcanzar una sociedad más justa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS - CITAS

- 1- KISNERMAN, Natalio: "Teoría y Práctica del Trabajo Social"  
Introducción al Trabajo Social. Pág 19  
Tomo I. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1985.
- 2- Idem 1. Pág 21.
- 3- Idem 1. Pág 23.
- 4- Idem 1. Pág 26.
- 5- Comillado propio, conceptos extraídos a partir de ideas del  
texto de Kisnerman. Idem 1. Pág 27.
- 6- COMTE, Auguste: "Cours de Philosophie Positive"  
1830-1842, T.IV, pág 185  
y "Systeme de Politique Positive"  
1851, T.V, pág 289.
- 7- Idem 1. Pág 31.
- 8- MONTAÑO, Carlos E.: en "Cuadernos de Trabajo Social 3". Pág 49.  
Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales.  
Departamento de Trabajo Social.
- 9- ACOSTA, Luis: "Modernidad y Servicio Social . Un estudio sobre  
la génesis del Servicio Social en el Uruguay". Pág 8.  
Disertación presentada al Curso de Maestrado.  
Río. Julio de 1997.
- 10- Idem 8. Pág 50.

- 11- ROVIRA, Cristina :Ideas manejadas en clases Teóricas de MIP I  
Facultad de Ciencias Sociales  
Montevideo. 1994.
- 12- KRUSE, Herman: en "Cuadernos de Trabajo Social 3". Pág 102.  
Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales.  
Departamento de Servicio Social.
- 13- Idem 1. Pág 45.
- 14 y 15- Idem 11.
- 16- GRASSI, Estela: "La Mujer y la Profesión de Asistente Social.  
El Control de la Vida Cotidiana". Pág 11.  
Editorial Humanitas. Argentina. Marzo de 1989.
- 17- Idem 16. Pág 15.
- 18- DE PULA FALEIROS, Vicente: "Trabajo Social e Instituciones"  
Págs 7 y 8. Editorial Hvmnitas. Buenos Aires. Agosto de 1986.
- 19 y 20- Idem 18. Pág 10.
- 21- Idem 18. Pág 11.
- 22- Idem 18. Pág 13.

## REFLEXIONES FINALES

El Trabajo Social, como profesión, incorpora casi unánimemente en sus múltiples discursos teóricos la finalidad o meta del cambio; incidir, transformar y/o satisfacer necesidades de sujetos individuales o colectivos.

Una aspiración que puede ser interpretada de muchas maneras, en tanto el cambio social, según distintas corrientes teóricas, toma diferentes acepciones.

Sin perjuicio de ésto (como hemos visto) los Trabajadores Sociales han desempeñado y desempeñan sus tareas en el marco de instituciones públicas y privadas (en las cuales los cambios se ven limitados), ejecutando políticas sociales donde los individuos con "problemas" o con "necesidades insatisfechas" demandan soluciones.

Este espacio en que se ha movido y mueve la profesión le ha hecho adquirir características propias y peculiares.

Quienes demandan soluciones o resoluciones a sus problemas son categorizados (en la mayoría de los casos) de "carenciados" "excluidos", "desviados". La disciplina, históricamente ha sido reconocida como aquella que "ayuda a los carentes", "incluye", "adapta"; arraigándose dicho imaginario social, de tal forma que aún hoy se torna difícil desprenderse de esa imagen o estereotipo.

Se dificulta, entonces, poder demostrar que se pueden abordar estas realidades y/o desajustes desde una perspectiva liberadora y no tan controladora.

El Trabajo Social (a nuestro entender) se ve en la mayoría de los casos trabajando desde lo institucional, con personas que además de vivir situaciones difíciles en el plano económico y/o jurídico, se encuentran inmersos en una sociedad de ambivalencias.

Ambivalencias que se generan entre el deseo de libertad y el control al que cotidianamente el ser se ve expuesto y al que el Trabajo Social tampoco escapa.

Deseo de libertad correlativo a las sociedades democráticas, cuya formulación se logra a partir del reconocimiento de las "desigualdades", con implementación de Políticas donde se inserta el Trabajo Social y acceden los ciudadanos.

En ese espacio de poder, existe un margen escaso para la consolidación de un "control autonómico", aunque es una meta explícita de la profesión.

En el intento por superar viejos esquemas, el Trabajador Social debe apuntar ante cada situación a crear conciencia crítica en el individuo, para que así pueda a través de la maximización de sus potencialidades, lograr un accionar basado en su autonomía como sujeto.

Autonomía que también busca el Trabajo Social como profesión en su propia liberación disciplinaria, institucional y social, donde los roles prescritos se asemejan sólo a un mediador para el control.

Un control social que garantiza un tipo de sociedad que desde el discurso en sus múltiples facetas (políticas, culturales, educativas, etc) apuntan a la equidad, sobre la base de la desigualdad.

Ambivalencias que generan contradicciones y cuya brecha para la transformación suelen ser desafíos teóricos, escasamente aplicables en la intervención directa.

Intervención que suele quedar atrapada en la regulación de recursos, así como en la orientación de directivas controladoras y ajustistas, para la obtención de un servicio y/o beneficio.

Con ello existe una construcción de sujeto que discursivamente (teórica) es autogestionaria, pero que en su implementación es disciplinadora.

Nuestra hipótesis de trabajo es que el Trabajo Social a lo largo de su historia, ha generado un perfil de vigilancia y observación a la norma.

Normas, reglas, modelos, instituciones que se formalizan con el objetivo de cambiar al "desviado", "desvalido" y al "carenciado", muchas veces a partir de la intervención del Trabajador Social.

Intervención que debe darse simultáneamente en espacios reglados, normados y condicionados.

En esta perspectiva existe un contexto ambivalente donde la búsqueda de independencia y/o libertad del otro, es un poco la búsqueda de la profesión misma.

De esta manera los parámetros o límites para conjugar cambio y control social, están condicionados por la escasa autonomía de la disciplina y su posicionamiento en marcos institucionales ejecutores de políticas, cuya nomenclatura básica es de un control persuasivo.

En las sociedades modernas, la multiplicidad de agentes socializadores adoptan diferentes formas e inciden en distintos momentos de la vida del hombre, logrando un modelo disciplinario donde los "valores" se imponen con independencia de la cuestión profesional.

Cuando este modelo no es aceptado y emerge la crítica y el inconformismo, el sujeto queda en situación de desvío y requiere entonces de profesionales que corrijan, aconsejen, intermedien.

Esta perspectiva de análisis prima en la profesión a lo largo de toda su historia, con independencia de los múltiples intentos de ruptura, como es el caso de aquellos profesionales que han logrado (más allá de que el espacio laboral se lo permitiese) un perfil diferente en su accionar.

Aquí nos parece importante destacar, que si bien en Trabajo Social existe extensa bibliografía sobre su historia y consolidación, en donde el tema del Control Social se soslaya; no pudimos encontrar mayores aportes que tomen ambos aspectos y permitan su abordaje desde lo conceptual y operativo.

Esto nos resulta de gran interés, dado que al recorrer y analizar la historia de la profesión, se puede claramente apreciar el gran peso que la temática del Control ha tenido sobre el desempeño disciplinario.

Peso no resuelto ni analizado y cuya incidencia no es sólo teórica sino que tiene un enorme involucramiento en los resultados finales de la intervención.

Nos parece importante señalar que estas interrogantes no descartan, ni invalidan la necesidad de un "tipo de control" para la coexistencia del hombre en sociedad, pero existe (a nuestro entender) la necesidad de una búsqueda colectiva a la problematización de estos aspectos.

Pues, si bien es cierto que no es imaginable un mundo sin control (límites, normas y/o pautas), lo cierto es que existen formas de control muy variadas.

Debemos diferenciar aquel control, que basado en el poder y la autoridad, realiza "manipulaciones" sobre la vida de los individuos; de aquel otro que apunta a lograr la coexistencia y la armonía entre las personas que viven en sociedad.

Entendemos entonces que para que el Trabajo Social pueda apuntar a autonomizar al sujeto, debe justamente basar su accionar profesional en este último tipo de control. Logrando en conjunto con el individuo, mediante el uso de la conciencia crítica, acuerdos que lo ayuden a vivir en sociedad, sin "desviarse" y sin por ello quedar "excluido".

En resumen, tenemos que el Trabajo Social nació con una fuerte base humanista, que en su evolución como profesión adoptó postulados y principios éticos y filosóficos liberadores, pero se desempeñó y desempeña bajo "contratos laborales" mayormente dispuestos para el "control manipulador".

En esta tensión se inserta la vinculación directa (mediante la intervención) con los sectores populares, en una disyuntiva teórica y práctica, cuyo debate nos resulta sumamente necesario.

31



Debate cuya intención no es cuestionar una sociedad sin controles, sino generar una reflexión que incorpore el análisis del desempeño de un rol disciplinario, que se efectiviza (en la mayoría de los casos) como mediador-subsidiario, escasamente autónomo.

40

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ACOSTA ACOSTA, Luis : "Modernidad y Servicio Social"  
Un estudio sobre la génesis del Servicio Social en el Uruguay.  
Disertación presentada al Curso de Maestrado  
Río, Julio de 1997.
- ANDER-EGG, Ezequiel : "Diccionario de Trabajo Social"  
ECRO - ILPH  
Buenos Aires - Argentina 1974.
- ALAYON, Norberto : "Definiendo al Trabajo Social"  
Editorial HVMANITAS.  
Junio de 1987. Buenos Aires.
- ANIYAR de CASTRO, Lola : El Movimiento de la Teoría Criminológica  
y Evolución de su Estado Actual, en  
Criminología del Derecho".  
10 F.C.U. Montevideo.
- BERGER, Peter L y  
LUCKMANN, Thomas : "La Construcción Social de la Realidad"  
AMORRORTU  
Octubre de 1968. Buenos Aires.
- CASTELLI, Sylvia, y  
DE MARTINO, Mónica : "Sistemas Penales y Trabajo Social, un  
antiguo problema y su nuevo escenario".  
Trabajo presentado al Congreso Nacional  
de Trabajo Social en el Uruguay.  
Agosto de 1993.

CELATS : "Trabajo Social en América Latina: Balance e  
Perspectivas".

Editorial HVMANITAS.

Diciembre de 1985. Buenos Aires.

DE PAULA FALEIROS, : "Trabajo Social e Instituciones"

Vicente

Editorial HUMANITAS.

Buenos Aires. 1986.

"Metodología e Ideología del Trabajo  
Social". Traducción de Leila Lima  
CELATS.

Setiembre 1983. Lima.

"Saber Profesional e Poder Institucional"

Cortez Editora (4ª Edicao)

Abril de 1993. Sao Paulo.

DOISE, Willen: "Las Relaciones entre Grupos"

en "Psicología Social I de S. Moscovici

Editorial Paidós

1984. Barcelona-Buenos Aires-México.

FOUCAULT, Michel: "Orden Interior y Control Social" en

Cuadernos de Marcha 3a Epoca.

Año II No 9. Julio de 1986.

Montevideo.

"Vigilar y Casigar. Nacimiento de la Prisión"

Siglo Veintiuno Editores

México 1997

4-

- GIDDENS, Anthony: "La Teoría Social Hoy"  
Alianza Universidad  
Madrid 1990
- "Sociología"  
Alianza Universidad Textos  
Madrid 1994
- "La Transformación de la Intimidad. Sexualidad  
Y Erotismo en las Sociedades Modernas"  
Editorial Cátedra  
Madrid 1995
- GRASSI, Estela: "La Mujer y la Profesión de Asistente Social"  
El Control de la Vida Cotidiana.  
Editorial HVMANITAS  
Buenos Aires. Marzo de 1989.
- GRAWITZ, Madelaine: "Diccionario de Ciencias Sociales"  
Editorial Temis  
Bogotá - Colombia 1990.
- IAMAMOTO, Marilda V : "Renovacao e Conservadurismo no Servicio  
Social". Ensaio Críticos.  
Editorial Cortez.  
San Pablo. 1992.
- KISNERMAN, Natalio: "Teoría y Practica del Trabajo Social"  
Introducción al Trabajo Social.  
Tomo I. Editorial HUMANITAS.  
1985. Buenos Aires.

LUCKMANN, Thomas: "Teoría de la Acción Social"

Editorial Paidós

1996. Buenos Aires.

MONTAÑO, Carlos : "La Naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad Y su reproducción".

Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social

Editorial Cortez.

1998. San Pablo.

Artículo en "Cuadernos de Trabajo Social 3"

Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República.

NETTO, José Paulo : "Desafío al Servicio Social"

¿Está en crisis la Reconceptualización?

Editorial HVMANITAS.

Marzo de 1975. Brasil.

PARSONS, Talcott : "El Sistema Social"

Alianza Universidad.

1988. Madrid.

PRATT FAIRCHILD, Henry: "Diccionario de Sociología"

Fondo de Cultura Económica

México 1987.

ROVIRA, Cristina : Ideas Manejadas en clases Teóricas de MIP I

en referencia a Historia del Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales

Montevideo. 1994.

**ZAFFARONI, Eugenio R : Servicio de Documentación en Derecho  
Penal. "Control Social"  
Fundación de Cultura Universitaria.  
Montevideo.**

43